



Informe Final del Comité Ejecutivo 18-21.

25 de junio del 2021

Acciones realizadas
por las cartera y
comisiones.



Secretaría General.

Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro

Primero quiero dar las gracias a todos ustedes por votar por nosotros y depositar la confianza para este periodo 2018 – 2021, esta presencia de ustedes en voto y en cada una de las asambleas validaban ante el Gobierno de Edo. y la administración de la CBEBEQ a nuestro STAENEQ y nuestro proceder siempre con la firmeza de lograr mejorar nuestras condiciones laborales, invitando a los compañeros a involucrarse en las actividades para lograr una IDENTIDAD SINDICAL POR LOS DERECHOS, LOGROS LABORALES, como denominamos a nuestra planilla en el 2018; este comité se ha regido por los estatutos y con honestidad, compromiso y respeto, creemos que los tiempos no nos alcanzaron para culminar todo nuestro proyecto de trabajo ya que casi 8 meses no nos fue posible realizar trámites ante RECURSOS Humanos y por consecuencia nuestros proyectos de incremento de horas, quedando en la mesa de negociación; es lamentable no haber podido concretar este tan importante derecho de nuestros compañeros.

Tenemos que reconocer que cometimos errores pero que los fuimos solucionando conforme encontramos la mejor vía y estamos cien por ciento seguros que queda mucho por hacer y por lograr, solo necesitamos seguir fortaleciendo nuestro gremio y sobre todo para las nuevas generaciones CUIDAR EL CONVENIO LABORAL, base de todas nuestras prestaciones.

- En el periodo de 2018 al 2021 se logró que la administración pagara facturas de la prestación dental y también el uso de vales ópticos, recordando que cuando recibimos el sindicato había adeudos de estas prestaciones.
- Se atendieron las problemáticas de distinta índole tratando siempre de darle todo el apoyo al agremiado, exigiendo a la administración el pago de horas interinas y de prestaciones.
- Se apoyaron a los 14 docentes durante sus trámites de jubilación; y estamos dando seguimiento a otros docentes en proceso.

Se logró romper con la barrera del 3 % que se mantuvo durante el periodo anterior debido a la Ley Financiera y se mejoraron las prestaciones económicas.

[PRESTACIONES 2019-2021.docx](#)

Se llevó a cabo un taller de análisis de los estatutos, se modificaron para poder empatarlos con la Ley Federal del Trabajo, así como también se realizó una revisión de los Reglamentos de Comisión de Honor y Justicia como de la Comisión de Vigilancia, de esta los compañeros seccionales fueron partícipes de un documento de trabajo que permitió construir el Reglamento ya que nuestros estatutos no contaban con ello y esta comisión solo existía como figura sin tener legalidad; a partir de que los reglamentos sean sancionados y revisados por Conciliación y Arbitraje esta comisión tendrá el reconocimiento legal para poder aplicar dicho reglamento.

- La carga horaria se ha trabajado semestre a semestre con la secretaría académica dando prioridad a los maestros de base y favoreciendo con horas interinas.
- Se han atendido las necesidades de los docentes en situaciones de cargas horarias, asesorías y también se han apoyado a los compañeros que por razones de salud tuvieron que tomar algunos días o semanas para atender su situación, llegando a la toma de acuerdos entre el sindicato y la administración para que los docentes no dejaran de percibir su salario.
- Dejamos oficinas pintadas y con persianas ya que era necesario contar con un espacio dignos para los maestros en el cual se puedan sentir cómodos, se compró equipo de cómputo y dos impresoras que agilizaron el trabajo de la oficina.
- Se mandaron actualizar las computadoras, además del mantenimiento a las impresoras y la copiadora.

Se dieron de baja los siguientes equipos:

- 1 VENTILADOR MARCA TAURUS DE 3 VELOCIDADES BLANCO
- 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA HP-LASER JET PROMFPM176n NEGRO
- 1 IMPRESORA HP-LASERT JET 1320 BLANCO
- 1 IMPRESORA MARCA "SAMSUNG" GRIS
- 1 CARTUCHO DE FAX PANASONIC NEGRO
- 1 FAX MARCA PANASONIC BLANCO
- 1 FAX HP-2140 NEGRO
- 2 CONTENEDORES DE AGUA
- 1 ENGRAPADORA CAFÉ
- 5 CUADROS DECORATIVOS DORADOS
- 1 SILLA DE RUEDAS DE PLIANA NEGRO
- 1 REGULADOR DE VOLTAGE MARCA "INTEGRAL" PARA 4 CONECCIONES BEIGE

- 1 ENGRAPADORA
- 4 JUEGOS DE CORTINAS
- 1 CAFETERA ELECTRICA "HAMILTON BEACH"

BLANCO CON NEGRO
BEIGE
GRIS CON NEGRO

- Es muy importante para este comité hacer mención que somos el único que ha RECUPERADO la cantidad de \$195.000.00 (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) pagados el mes de mayo de 2020 por transferencias bancarias irregulares del comité 2015 – 2018 el cual la ASAMBLEA del mes de SEPTIEMBRE.
- Se decide dejarlo como FONDE DE HUELGA al que le añadiremos todos los intereses de los tres años de los \$200,000.00 de la caja de ahorro; este dinero se encuentra en una inversión en el banco SANTANDER a cuenta del STAENEQ.

- Es de suma importancia mencionar que está pendiente la *ejecución de embargo 26 de noviembre (RIPPAENEQ)* a la Normal del Edo. debido a que Conciliación y Arbitraje cerró el 19 de noviembre del 2020 y a la fecha no ha reprogramado la acción ejecutoria.
- Las economías y el que no se pudieron realizar los diferentes festejos nos permitieron en esta ocasión dar los obsequios tales como la tableta marca HUAWEI, los AUTOS y el Kid (audífonos inalámbricos, batería y termo).
- Se apoyaron a los docentes que solicitaron la prestación de superación profesional.

Quiero retomar nuestro decálogo que presentamos y que fue nuestro estandarte en todo momento de nuestra gestión sindical.

- I.- Hacer uso transparente de los recursos financieros y crear mecanismos para la rendición de cuentas.

En este aspecto siempre hicimos economías que nos permitieran ofrecer de manera digna apoyo y obsequios a los maestros, nos preocupamos por hacer un informe financiero periódica y sistemáticamente sobre los ingresos y egresos.

- II.- Buscar los vínculos para hacer presencia ante las instituciones gubernamentales.

En nuestro periodo se estableció una relación de respeto por la secretaría de educación, dirección de educación y dirección de CBENEQ siempre con cordialidad y respecto al sindicato, pero sobre todo en pleno respeto a los derechos laborales.

- III.- Fortalecer los vínculos sindicales en el estado.

Se buscó establecer una relación con el sindicato de poderes el cual no fue posible por la problemática en la que está este sindicato.

Lo que sí establecimos fue una relación directa con la Comisión del Trabajo en la Legislatura del Edo. con el Lic. Néstor Gabriel Domínguez.

- IV.- Regulación para las horas base (interinas).

Primero se solicitó a la administración regularizar las horas interinas dando preferencia a los maestros de base tomando en cuenta algunos criterios como el perfil docente, desempeño, años de antigüedad con la intención de favorecer a nuestros docentes de base en el sentido económico.

Se realizó un proyecto para el incremento de horas de manera directa atendiendo dos situaciones: la primera las necesidades académicas de la institución y la segunda se analizaron los perfiles de los docentes para que todos sin importar la antigüedad pudieran incrementar de manera directa 20 horas.

- V.- Revalorar la imagen de nuestro sindicato, comprometido con las causas de los trabajadores.

Es importante hacer el señalamiento que a partir de la entrada de este comité se exigió a la administración la participación en la asignación de horas interinas y se acordaron criterios (años de servicio, perfil y desempeño académico) que facilitarían la asignación de horas para atender la nueva currícula y las necesidades académicas de la institución.

VI.- Atender con puntualidad y prontitud las demandas y necesidades de los agremiados.

En la medida de lo posible y cuando la resolución estaba en nosotros fueron atendidas las demandas, pero en la problemática del pago de horas interinas e inclusive pago de prestación dental nos enfrentamos a una serie de problemas primero en Gobierno del Estado directamente en Recursos Humanos, que en el años de 2018 al entrar en funciones este comité ya había adeudos de estas prestaciones que la administración y el comité anterior no habían resuelto por no contar con protocolos para la prestación dental y porque el pago de óptico aún era pagado con cheque, lo que para la Ley Financiera no aceptaba, por lo que se llegó a un acuerdo con las autoridades y se firmó en conciliación y arbitraje que se aceptaba que el docente no pagaría los lentes estos serían pagados por Gobierno del Estado de manera directa, y el pago dental sería pagado por los Docentes y el reembolso a los maestros vía nómina.

- VII.- Abrir los espacios para revisar los estatutos y reglamentos para su actualización a través de consultas y la participación de los agremiados.

Durante nuestra gestión se dio la reforma laboral lo que nos llevó a revisar los estatutos y actualizar para poder empatar estos con la Ley del Trabajo y también a revisar y trabajar sobre los reglamentos de Honor y Justicia y reglamento de la Comisión de Vigilancia que no existía en nuestros estatutos, con la participación de todos los agremiados.

- VIII.- Fortalecer nuestra identidad de trabajadores académicos.

Es de suma importancia recordar que somos un sindicato académico y que nuestra lucha es por los derechos de los docentes del STAENEQ y que tomamos como bandera responder a las necesidades académicas de nuestra institución, apoyando en lo posible a los docentes en su formación continua y en sus estudios de posgrado.

- IX.- Luchar por la dignificación del salario y buscar nuevas alternativas de prestaciones que contribuyan con mayor justicia nuestra labor docente.

Para este comité era necesario acortar la distancia que existía entre el salario más alto y el más bajo; por lo que se optó por hacer un taller a cargo del Lic. Felipe Ortuño, con la intención que todos conocieran las prestaciones que contienen nuestro Convenio Laboral y hacer un análisis, que permitiera hacer un proyecto de cómo podría crecer nuestra prestación y cómo alcanzar algunas otras prestaciones.

Estos talleres nos permitieron entregar a la asamblea un proyecto de revisión salarial e incremento de prestaciones y después de ser aceptadas en la Asamblea, presentábamos dicha propuesta a las Autoridades competentes para negociar.

- X.- Respalda y acompaña en las demandas de los afiliados, en proceso de jubilación y demás trámites que se requieran.

Durante nuestra gestión tuvimos la oportunidad de apoyar a los docentes en proceso de jubilación y que a través de los amparos que presentó ante la Legislatura el Lic. Felipe Ortuño Hernández se vieron beneficiados 14 docentes que lograron su jubilación con base en el Convenio Laboral, después de que algunos compañeros y compañeras tenían ya hasta 3 o 5 años de lucha, es reconfortante saber que se respetan los derechos laborales del STAENEQ.

Secretaría
General de
Trabajo y
Conflictos

Mtro. Ernesto Zenteno Ávila

PRINCIPALES ACCIONES

Atención a inconformidades por irregularidades en el sistema de pagos

Se atendieron los casos reportados a los Secretarios Seccionales, por los rubros siguientes:

- Diferencias salariales en contra en el sueldo base.
- Rezago en el pago de las horas interinas asignadas al inicio de los distintos semestres.
- Regularización de pago de respecto a las horas interinas asignadas para cubrir cursos de compañeros jubilados.

Los Secretarios Seccionales vía electrónica establecieron de manera permanente comunicación con los miembros de su seccional, recopilando evidencias con los recibos de pago sobre las irregularidades.

Remitían los archivos electrónicos para hacer los reclamos respectivos a las áreas administrativas escolares para su pronta regularización.

El proceso de regularización, a partir del periodo de la pandemia (marzo, 2020 – mayo 2021), lamentablemente se vio interrumpido por distintos factores ajenos a la administración escolar y derivado de la contingencia, sin embargo, la insistencia para resolver la situación fue un constante de reclamo al área administrativa.

REVISIÓN DE ESTATUTOS

Reuniones de trabajo para modificación de los Estatutos

A partir de las reuniones con los Secretarios Seccionales desde el mes de octubre, 2018 y, posteriormente, en las mesas de trabajo y la reunión de agosto, 2019, así como la última reunión en noviembre 2020 con los Secretarios Seccionales, se conformó un documento de trabajo con las propuestas de modificación y que en algunos casos se volvió a trabajar con los docentes de los seccionales como sucedió con San Juan del Río.

Finalmente, se realizó la aprobación en el mes de marzo y se inscribieron ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje el 10 de agosto, teniendo la resolución favorable que inscribe los nuevos estatutos en el último tramo de gestión de este Comité.

REVISIÓN DE REGLAMENTOS

Reuniones de trabajo para modificación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión de Vigilancia

A partir de las reuniones con los Secretarios Seccionales se formularon algunas adecuaciones para orientar la revisión del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia, y la elaboración del nuevo de la Comisión de Vigilancia. Tras su circulación a través de los Secretarios Generales, se logró su aprobación en el mes de marzo 2021, con lo que se espera la oportunidad para su inscripción en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, posterior a la aprobación de los nuevos Estatutos.

PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO LABORAL

Reuniones de trabajo para alcanzar los procesos de negociación de manera favorable

La metodología utilizada para garantizar procesos de negociación, implicó comprometer la participación abierta de los Secretarios Seccionales con lo que se garantizó la transparencia y el consenso, logrando mover en la medida de lo posible los niveles de incremento tanto salarial como a los rubros de prestaciones, a partir de las acciones siguiente:

1. **Talleres para la revisión del convenio laboral**, previo a los periodos de negociación (diciembre – enero), con la orientación especializada del Lic. Felipe Ortuño Hernández con la participación abierta de los Secretarios Seccionales y docentes que voluntariamente quisieran participar.
2. **Elaboración de los pliegos de demanda**, dependiendo del tipo de negociación (salarial o salarial y prestaciones) para su formalización ante las autoridades administrativa e iniciar los procesos de negociación.
3. **Mesas de Negociación**, realizadas con la presencia de los Secretarios Seccionales, garantizando la transparencia del proceso, bajo el criterio de representatividad y legalidad de los acuerdos que se legitimaron en las Asambleas Generales de aprobación de los acuerdos establecidos.

Es importante señalar que nunca se recurrió al consabido deposito de confianza a espaldas de la Asamblea General, siempre se procedió de frente a la solicitud de explicaciones de los miembros del STAENEQ sin asumir como Comité poderes extraordinarios en la toma de decisiones, cada uno de los rubros negociados contaron con la aprobación, generalmente unánime de las Asambleas Generales.

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AUDITORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO 2015-2018

Proceso legal y conclusión sobre las irregularidades de los estados financieros del Comité Ejecutivo 2015 – 2018.

1. Posterior a la Consulta con la Fiscalía Anticorrupción y convenir con la responsable del ejercicio financiero del Comité Ejecutivo 2015 – 2018, se procedió a establecer un convenio para resarcir el daño.
2. A partir de la firma del convenio, se concluyó con el pago de 195 mil pesos, cálculo estimado por la suma de los documentos de aplicación insuficientes, así como de las transferencias bancarias irregulares.
3. En el mes de mayo 2019 concluyó el compromiso, cumpliéndose con la parte financiera para resarcir el daño económico.

Secretaría de
Actas y
Acuerdos

Mtra. María Alejandra Alvarado Pérez

INFORME SECRETARÍA DE ACTAS, ORGANIZACIÓN Y ACUERDOS.

INFORME FEBRERO A JUNIO DEL 2021.

- **FEBRERO**

- 03 ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA

Propuesta del pliego petitorio.

- 23 ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE

Negociación Salarial.

- **MARZO**

- 18 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SECCIONALES E INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

Revisión y Construcción de reglamentos. CHJ, CV

- 24 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Revisión y voto de Reglamentos CHJ y CV

- **ABRIL**

- 22 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Elección de la Comisión Electoral

- **JUNIO**

- 1º ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Informe de la Comisión Electoral

Toma de protesta del nuevo Comité Sindical 2021-2024

- **9. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SECCIONAL**

Sorteo del Apoyo a Vivienda por Unidades y Escuelas Anexas

Secretaría de Finanzas

Mtra. Ma. Isabel Jimenez Serrano

Finanzas [Informe Finanzas 2021.docx](#)



Secretaría de Difusión Cultural y Acción Social

Mtra. Rocío del Carmen Tapia Guerrero

- Manejo de cuenta Zoom para reuniones y eventos del STAENEQ.
- Se mantuvo actualizada la página Web. <http://www.staeneq.org/> y la cuenta de Facebook.
- Se elaboró el boletín informativo (Pendiente el último como edición especial con Jubilados)
- Se atendieron las peticiones de las prestaciones de los maestros.
- Se gestionó la compra de obsequios del día del maestro para los docentes de las 3 unidades y escuelas anexas.
- Organización del festejo del día del maestro.
- Se entregó obsequios a los docentes de las tres unidades y escuelas anexas.
- Se realizó lamentablemente el diseño y publicación de esquelas por compañeros y familiares de compañeros fallecidos.

Secretaría de Trabajo y Conflictos
Seccional Unidad Querétaro Turno
Matutino

Mtro. Guillermo Ochoa Velázquez

Se dio atención a peticiones de compañeros respecto a sus carga horaria e intervención en el sentido de informar al secretario de conflicto el Mtro. Ernesto, para revisar los adeudos de los pagos en su sueldo.

- Asesoría en trámites de servicio dental y óptico.
- Entrega de avisos vía redes sociales (WhatsApp).
- Participación en las reuniones de trabajo convocadas por el comité ejecutivo.
- Apoyo al comité de vigilancia para el proceso electoral
- Promoción de los diferentes eventos organizados por el comité.

Secretaría de Trabajo
y Conflictos Seccional Unidad Querétaro
Turno Vespertino y Maestría.

Mtro. José Antonio Pérez González.

Se continuó trabajando en tiempo y forma, de manera mayoritariamente virtual, haciendo llegar a los compañeros de las licenciaturas en secundaria, inclusión educativa y maestría, toda la correspondencia, boletines informativos y convocatorias que me indicó la Secretaria General, Mtra. Elsa Guadalupe Álvarez Pizarro.

Se asistió en forma virtual y presencial a todas las reuniones, talleres y convocatorias que me indicó el comité en tiempo y forma para atender situaciones relativas a la Secretaría de Trabajo y Conflictos.

Se participó activamente en las reuniones Seccionales virtuales y presenciales, así como en la difusión de los reglamentos de las comisiones de Honor y Justicia y Vigilancia.

Se mantuvo contacto permanente con los docentes del turno vespertino Unidad Querétaro, a través del grupo de WhatsApp, creado para tal efecto y mi número telefónico particular, para resolver cuestiones y dudas relativas a permisos económicos, quinquenios, prestaciones, etcétera.

Se orientó y acompañó de manera especial a quienes solicitaron el apoyo en diversos temas que se consideraron urgentes como por ejemplo; retraso en pago, pago incompleto, etcétera. Situación que se regularizó en el mes de mayo.

Se participó activamente en la entrega de obsequios/reconocimientos y sorteo a los docentes en el “Día del Maestro”.

Se participó normativamente en el proceso electoral del STAENEQ 2021-2024.

Se participó en la organización del Sorteo Seccional de Apoyo a la Vivienda. *

Toda aquella solicitud de intervención y/o apoyo, se trabajó de forma coordinada con el Secretario de Trabajo y Conflictos, Prof. Ernesto Zenteno Ávila, y la Secretaria General del STANEQ, Mtra. Elsa Guadalupe Álvarez Pizarro.

Secretaría de trabajo y conflictos
Seccional Escuelas Anexas Unidad
Querétaro

Mtra. Blanca Esther González Hernández

- Se colaboró para que los compañeros que no pudieron recoger su obsequio navideño en Diciembre, lo recibieran fuera de tiempo.
- Asistí a reunión presencial en las instalaciones de la CBENEQ para discutir el pliego petitorio del Convenio Laboral 25-01-21.
- Vía telefónica se difundió la propuesta de revisión a prestaciones.
- Se informó de la fecha de la cita del Comité Ejecutivo del STAENEQ en Conciliación y Arbitraje ante el pliego Petitorio del Incremento salarial del 2021.
- Participé en reunión presencial con la Administración 20-02-2021.
- Se dio aviso de reanudación de asamblea para revisión de Propuesta Dinámica de Votación Presencial y firma de asistencia 23-02-2021.
- Participé en reunión del día 17 de Marzo 2021 con el Comité y con las Comisiones Honor y Justicia, y Vigilancia.
- De los adeudos del sueldo y ajustes a prestaciones se dio aviso el 24-02-21.
- Se dio aviso “Nueve ninguna se mueve”.
- Se compartió información referente a la sesión de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en donde se sometió el voto a la Reforma a la Ley de los Trabajadores del Estado y a la ley Orgánica del Poder Legislativo.
- Se informó referente al error del periódico Noticias al modificar el Pésame a la Mtra. Irene Quintanar.

Se envió:

- Aviso de resultados de votación del Pliego petitorio 23-02-21.
- Invitación al foro informativo “Reforma Laboral 2021”.
- Se difundió video “Feliz día a todas las mujeres”.
- Se difundió: Estatutos-Versión Registrada.
- Se difundió: Reglamento de Vigilancia de Honor y Justicia.
- Convocatoria Asamblea General Extraordinaria 03-02-21
- Link para descargar “La sombra de Arteaga”.
- Link para revisar los recibos de nómina.
- Convocatoria para Asamblea General.

Secretaría de Trabajo y Conflictos
Seccional Licenciatura Unidad San Juan
del Río

Mtra. Brenda Elizabeth Mata Cruz.

- Se han compartido las Convocatorias para las reuniones de Asamblea General y Extra Ordinarias; felicitaciones por conmemoraciones importantes, comunicados, avisos, boletines y con mucha tristeza las esquelas de los compañeros y familiares que han fallecido.
- Se compartió la Convocatoria para gestionar la beca para los hijos de trabajadores del Gobierno del Estado.
- Se ha compartido información relacionada con el proceso de elección del Comité Ejecutivo 2021 - 2024 a petición de integrantes de la Comisión Electoral.
- Se solicitó y se dio seguimiento a la petición de los compañeros involucrados para que se hicieran las aclaraciones correspondientes respecto al cobro de sus pagos salariales, ya que se presentaban algunas inconsistencias.

- Se realizaron las gestiones necesarias para solicitar los vales de Servicio Óptico y Dental de los compañeros que hicieron los trámites correspondientes.
- Participé en el Taller de Revisión Salarial.
- Asistí a las reuniones relacionadas con la negociación salarial.
- Se informó a los compañeros sobre el festejo del día del maestro, además, de compartir el listado de los maestros que estarían recibiendo su placa por años de servicio.
- Asistí junto con algunos integrantes del Comité a la Escuela Normal Unidad San Juan del Río para hacer entrega de los regalos a los compañeros que faltaban de recibirlo por el festejo del Día del Maestro.

- Se informó a los compañeros el día que sería necesario asistir a la institución para firmar su póliza de seguro.
- Asistí junto con el Comité a la entrega de obsequio navideño, fue presencial, se solicitó a los compañeros agremiados se respetaran todos los protocolos de sana distancia, así como el uso de cubre bocas, además de indicarles por favor ese día entregar copias de su INE y de su último talón de pago.

Secretaría de Trabajo y Conflictos
Seccional de Escuelas Anexas Unidad
San Juan del Río

Mtra. Ana Patricia Romero Espejel

ENERO

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
12de enero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de obsequios de diciembre en oficinas de STAENEQ. ➤ Se comparte liga para descargar los recibos de nómina. 	Llevar copia INE y último comprobante de pago de nómina.
25 de enero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión en sala de usos múltiples (SUM) CBENEQ. Comité y seccionales. 	
28 de enero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión General Ordinaria Zoom 13:00 	Se comparte información de la Propuesta de revisión de prestaciones.

FEBRERO

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
03 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asamblea General Extraordinaria Zoom 12:00 hrs. 	Se envió link, para contestar preguntas.
04 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recabar firmas de asistencia virtual de Asamblea. 	
05 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte información de trámite de becas. (Convocatoria). 	
15 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AVISO que el 18 de llevará a cabo al 1era. Cita en Conciliación y Arbitraje ante el pliego petitorio de incremento salarial 2021. 	
16 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se invita a todos los compañeros agremiados a seguir la sesión de discusión ante la Comisión de Gobierno, sobre la Reforma que modifica la Ley de los trabajadores del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo. 	

18 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cita en Conciliación y Arbitraje ante el pliego Petitorio de Incremento Salarial. 	COMITÉ STAENEQ
21 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión Comité y Seccionales en la unidad Querétaro. 	
22 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte aviso de reanudar la Asamblea virtual 10:00 hrs. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de Propuesta. -Votación presencial y virtual. -Firma de Asistencia. Dinámica de votación en su respectiva Unidad.
22 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de Trabajo con Administración, Comité STAENEQ y seccionales. ➤ 13:00 hrs 	
23 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reanudación de Asamblea para revisión de la Propuesta Salarial. ➤ Se envía invitación Zoom a las 10:00 hrs. ➤ El Comité Ejecutivo da a conocer los resultados de votación del pliego petitorio. 	-votación

MARZO

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
04 DE MARZO	➤ Se solicita apoyo por parte del STAENEQ para recabar fotografías de las maestras para un video y boletín.	
08 de marzo	➤ Se comparte Boletín No. 02 y video.	
09 de marzo	➤ STAENEQ. Envía un AVISO para ponernos de acuerdo en apoyar: "Nueve ninguna se mueve"	
09 de marzo	➤ Se difunde a los agremiados los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Honor y Justicia. • Reglamento de Vigilancia. • Estatutos. 	-Con la finalidad de revisar y se recibirán aportaciones, sugerencias de los compañeros(as), para compartir en la reunión del 17 de marzo.
09 de marzo	➤ Reunión Comité y seccionales.	
09 de marzo	➤ Se envía enlace para la reunión del 17 de marzo.	
17 de marzo	➤ Reunión Asamblea General Zoom.	

22 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparten esquelas de compañeros, familiares (+) 	
22 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 del presente. 	<p>ASUNTOS:</p> <p>-Presentación, discusión y aprobación de los reglamentos del Comisión de Honor y Justicia y Comisión de Vigilancia.</p>
24 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se envía link para la Asamblea. ➤ Se reenvían los documentos de Reglamentos a los compañeros. ➤ Se hace votaciones por medio de (FORM) se envía link. 	<p>_ se toma captura de voto</p> <p>_ link para voto (form)</p> <p>Solo para conteo y cotejo.</p>
24 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte nuevamente el enlace para que descargue los recibos de nómina. 	

ABRIL

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
07 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte felicitaciones a todos los agremiados POR aniversario del STAENEQ. 	
19 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se envía información para la próxima Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el 22 del presente. 	
21 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ➤ STAENEQ envía felicitaciones a todas la educadoras en su día. 	
22 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asamblea General Extraordinaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Se Integra la Comisión Electoral

MAYO

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
1° de mayo	➤ Se comparte Boletín No. 5	
03 de mayo	➤ Invitación a todos los maestros sindicalizados a la toma de Protesta de la Comisión Electoral. 13:00 hrs. Zoom	
05 de mayo	➤ Reunión Comité y Seccionales. ➤ 10:00 hrs.	
10 de mayo	➤ Se hace una extensiva felicitación a todas las madres en su día.	
12 de mayo	➤ Se invita a todos los agremiados al festejo del "Día del Maestro" que se realizará el día 14 del presente en la Cd. De Qro. podrán asistir presencialmente con las medidas sanitarias. O presenciarlo virtual por medio de Zoom.	- Recibirán reconocimiento los docentes de 20, 25 y 30 años de servicio de antigüedad. - Gran Rifa.
15 de mayo	➤ Se envía felicitaciones por parte del STAENEQ a todo el personal docente de nuestra Institución.	- Se comparten evidencias del día del festejo. Por Facebook.(link)

19 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La comisión Electoral COMUNICA que sólo hay una sola planilla inscrita. 	- Nombre de la planilla: "Con valores vamos juntos"
19 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La planilla envía link para la presentación de su propuesta. cronograma 	- Se comparte a las Escuelas Anexas USJR.
28 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se comparte CONVOCATORIA a Asamblea General Extraordinaria (presencial y en línea) 	
31 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se envía link para la Asamblea 	

JUNIO

FECHA	ACCIÓN	OBSERVACIÓN
1° de Junio	Asamblea General Extraordinaria 12:00 hrs.	ORDEN -Lista de asistencia y comprobación de Quórum. - Informe de la Comisión Electoral. - Toma de protesta
07 DE JUNIO	➤ Se comparte Documento de Invitación a los Agremiados que no hayan sido beneficiados con el Apoyo de Vivienda. Sorteo 9 de junio.	
07 de junio	➤ Se comparte link para la reunión de sorteo. Unidad San Juan del Río	
09 de junio	➤ Reunión para el sorteo de Apoyo de Vivienda para la Unidad San Juan.	-Propuesta: dividido en dos: Ganadoras: 1.-Mtra. Cristina Pichardo Ricaño de Licenciatura. 2.-Mtra. María del Rosario González Cruz de Preescolar Anexo.

Secretaría de Trabajo y Conflictos
Seccional de Licenciatura Unidad Jalpan
de Serra

Psic. J. Refugio Cervantes Vallejo.

- Se trabajó conjuntamente con la coordinación en la realización de la plantilla de Docentes, con el objetivo de velar por los intereses de los maestros en sus horas base e interinas.
- Se enviaron las Convocatorias para las becas de hijos de Maestros.
- Se da información a los docentes sobre los requisitos para el trámite de prestaciones, y se les auxilia en el seguimiento de dichos trámites.
- Se gestionó ante el Comité del STAENEQ, el pago de horas interinas atrasadas.
- Se envía la información sobre los requisitos de Jubilación a los docentes, conjuntamente con el Comité que los acompaña en su proceso.
- Se envían las Convocatorias a las Asambleas virtuales y presenciales del STAENEQ.
- Se participó en las Asambleas virtuales y presenciales del STAENEQ.

GRACIAS